



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

I.E.S. "HUERTA ALTA"

Avda de las Malagueñas, s/nº

29130 Alhaurín de la Torre

PAGO DE LA TASA 046 PARA SOLICITUD DEL TÍTULO DE BACHILLERATO

El primer paso es acceder a la secretaría virtual de los centros educativos de la Junta de Andalucía en la pestaña "solicitudes", "trámites generales", "solicitud de expedición de títulos del alumnado"

https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/302/

Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

SECRETARÍA VIRTUAL
DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

Inicio Solicitudes Consultas Acceso Pago Seguro Escolar

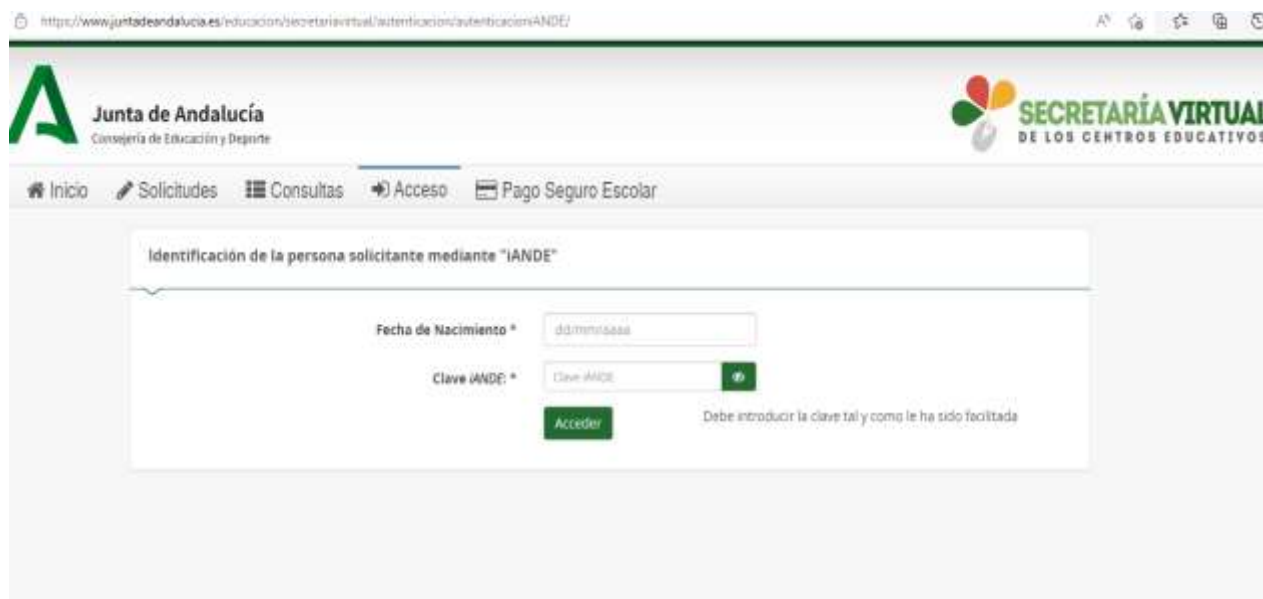
Acceso a Solicitud de expedición de títulos del alumnado

	Autenticación - Identificador Educativo Andaluz	Acceda al trámite usando la clave iANDE.	Acceder
	Autenticación - Cl@ve	Acceda al trámite con un certificado digital reconocido, con CL@VE-PIN o CL@VE-PERMANENTE.	Acceder
	Certificado Digital	Acceda al trámite utilizando un certificado digital de la FNMT o su DNI-e. Actualice la aplicación Autofirma para asegurar el correcto funcionamiento con los navegadores Chrome y Edge. Puede descargar Autofirma desde el siguiente enlace aquí .	Acceder

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/302/>

Es recomendable seleccionar el acceso con la clave **iANDE** porque de esta manera se incorporan automáticamente los datos del alumno solicitante.

Si no recuerda su clave **iANDE** puede consultarla en **iPASEN** en el apartado **COMUNICACIONES**.



A continuación, cumplimente los datos personales y familiares de la persona solicitante.

En la siguiente página, **DATOS DE LA SOLICITUD-CENTRO AL QUE DIRIGE LA SOLICITUD**, introduzca manualmente el código **29701210** que es el código del IES Huerta Alta.

Asimismo, en **DATOS DE LA SOLICITUD**, seleccione *Título de Bachillerato LOMCE* y la modalidad (Humanidades y Ciencias Sociales o Ciencias)

A continuación, marque las opciones que considere oportuno en los siguientes apartados:

1. Situación personal (liquidación de tasas).
2. Consentimiento expreso de consulta de datos de identidad de la persona solicitante.
3. Acreditación de las circunstancias declaradas (familia numerosa, etc....)

Se le abrirá una ventana para proceder al abono de las tasas según las circunstancias declaradas.

Información de pago

Abonar las tasas no significa que la matrícula o solicitud de expedición de título se realice de forma automática.

Cuando pulse el botón, se abrirá una ventana de la plataforma de pago de la Junta de Andalucía.
Se le ha confeccionado una tasa con la información suministrada con un importe de **49,47€**.

Al hacer el pago telemático, el importe anterior tiene un descuento ya aplicado de: **5,50€**.

Una vez abonadas las tasas tendrá que continuar con el proceso para presentar la matrícula o solicitud de expedición de título.
Abonar las tasas no significa que la matrícula o solicitud de expedición de título se realice de forma automática.

€ Iniciar pago simplificado

El último paso le llevará a la **pasarela telemática de pago de la Junta de Andalucía**.

Una vez que haya efectuado el pago le aparecerá el siguiente mensaje:

Información de pago

Ya ha realizado el pago de la solicitud, pulse el botón *Siguiente* para continuar.

Una vez abonadas las tasas tendrá que continuar con el proceso para presentar la matrícula.
Abonar las tasas no significa que la matrícula se realice de forma automática, debe continuar con el proceso y firmar la solicitud.

← Anterior → Siguiente

Inmediatamente después se mostrará en pantalla el **borrador Del documento** de solicitud para que lo compruebe **y firme digitalmente** para finalizar el proceso de presentación telemática.

Para firmar digitalmente el documento, introduzca el número de teléfono móvil al que desee que se le envíe la clave para la firma. Una vez realizada la presentación telemática de la solicitud se le informará y podrá descargarse en PDF la solicitud.

○ Instrucciones > ○ Datos personales > ○ Datos solicitud > ○ Adjuntar documentación > ○ Datos de pago de títulos > ○ Confirmar > **Fin**

Ha realizado la presentación telemática de su solicitud.

En el siguiente enlace puede descargar la solicitud, en formato pdf.
(Recuerde que la mayoría de navegadores se encuentran configurados para guardar los archivos descargados en la carpeta "Descargas"):

Descarga de la solicitud 

Nueva solicitud 

Información solicitud

Estado: PRESENTADO	NIF/NIE/Pasaporte: 
Fecha Finalización: 23/06/2020 12:47:56	Código: 
Registro Telemático	Fecha Registro: 23/06/2020 12:47:56
Nº Registro: 	

Descargar la solicitud, imprimirla y presentarla en el centro junto con una fotocopia del DNI y en su caso de la tarjeta de familia numerosa.